



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL CONFORME LO ORDENA EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la CORPORACION TECNNOVA UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO Identificada con NIT 900.157.683-1

CERTIFICAMOS

1. Que la CORPORACION TECNNOVA UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO Identificada con NIT900.157.683-1. ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario en su artículo 19, 356 al 364-5 y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, de la CORPORACION TECNNOVA UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO Identificada con NIT900.157.683-1 cumplió con la obligación de presentarla en el año 2026, por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACION TECNNOVA UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO Identificada con NIT900.157.683-1
4. Que durante el año 2025 la CORPORACION TECNNOVA UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO Identificada con NIT900.157.683-1 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de junio del 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

CESAR AUGUSTO RUIZ G.
Representante Legal
C.C. 98.664.698

JUAN GUILLERMO SOTO
Revisor Fiscal
En representación de DAF S.A.S
T.P 34620-T